

EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD EN LA PREVENCIÓN DEL SIDA

ERNESTO DURONTO

Comité Permanente de SIDA - CO.PE.SIDA (COPRECOS Argentina)

A la pregunta motivadora del Panel sobre si *es posible prevenir la infección por HIV*, nuestro comité debe responder que SI, por ser, justamente, *La Prevención y su gran instrumento La Educación* el arma fundamental en esta lucha que libra la humanidad contra este flagelo.

Prevención

Con ligeras variantes, propias de cada Institución, la *Prevención* se realiza mediante el siguiente esquema:

1. *Educación*, entendida ésta como un Proceso donde se aplican Programas Dinámicos para:

1.1. *Los Profesionales*, en base al PON o a Normas de Bioseguridad o Medidas de prevención normatizadas.

1.2. *La parte Administrativa*, en base a Reglamentos, Directivas y Normas.

1.3. *El Personal*, en actividad, retiro, familiares y allegados. El Universo estimado de este grupo es de Un Millón Trescientas mil personas, sumadas las nueve Fuerzas e Instituciones que integran el Comité con el efecto multiplicador que ello implica y trae aparejado.

1.4. *Publicaciones*, mediante Revistas, Murales, Folletos, Panfletos, etc., que son publicadas por todas las Instituciones y Fuerzas que integran el Comité tales como: Revista de la Sanidad Militar; Bienestar de la Policía Federal; Revista de la Escuela Superior de Gendarmería Nacional, etc.

2. *Formación de Preventores*: Mediante Cursos que se dictan en el Hospital Naval y el Hospital Militar Central y próximamente en el Hospital Churrucá Vizca y en el Centro Asistencial "Buenos Aires" de Gendarmería Nacional, de 100 hs de duración de tipo teórico-práctico donde se capacita al *Personal* que será el responsable de realizar el efecto multiplicador y realimentador en el Proceso Preventivo.

3. *Detección precoz*: mediante aplicación del D.R. N° 906/95 de la Ley 23.798 que permite, sin consentimiento previo, el:

3.1. examen de ingreso a las Instituciones.

3.2. examen periódico

3.3. examen para ascenso

3.4. examen para el Personal destinado a Embajadas o a Misiones especiales en el exterior.

3.5. examen para las embarazadas, con Consentimiento escrito.

4. *Grupo de apoyo*: liderado por Profesional;

Grupos de autoayuda: liderado por los mismos infectados y familiares.

5. *Prevención activa en el ámbito Profesional de todo el Personal en accidentes*:

5.1. *sin seguridad de posible contagio*: AZT + 3TC + Indinavir durante 30 días.

5.2. *con seguridad de posible contagio*: AZT + 3TC + Indinavir 3 a 6 meses.

La tarea de *Prevención* que desarrollan todas las Fuerzas e Instituciones que integran al CO.PE.SIDA - COPRECOS ARGENTINA se encuentra inmersa dentro de los lineamientos que establece el Ministerio de Salud Pública de la Nación a través de la Dirección Nacional de Lucha contra el SIDA con las que se mantiene un permanente y fluido contacto y con los COPRECOS de toda Latinoamérica por intermedio de su Secretaría Permanente que funciona en Lima-Perú.

Además de lo mencionado mantenemos permanente contacto con la *Alianza Cívico-Militar Región Latinoamericana para combatir el HIV/SIDA*.

Los Dres. Vila en Lyon, Goldschmidt en París y González Montaner en Canadá son nuestros permanentes referentes y quienes, periódicamente, comparten Jornadas de actualización sobre SIDA.

El Comité (CO.PE.SIDA - COPRECOS ARGENTINA) se encuentra, en estos momentos, tramitando el reconocimiento por parte del Ministerio de Defensa de la República Argentina y transformarse, de esa forma, en un organismo Oficial que le permita tener una mayor y mejor participación en todo lo concerniente con la Infección por HIV dentro de las Instituciones que la conforman.